

INFORME

1. Antecedentes.-

En relación con expediente instruido para la contratación del contrato mixto N° 20/2023/PR770 denominado “ARONA EN COLORES 2023”, por procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria, se solicita con fecha 7 de junio de 2023 por parte de la Jefa de Sección de Contratación informe sobre la documentación presentada por la empresa María Desiré Adán Trujillo, con NIF 78717712M, para justificación de oferta con valores anormales o desproporcionados.

2.- Objeto del informe.-

Este informe tiene por objeto analizar la justificación de la oferta presentada por la empresa María Desiré Adán Trujillo con NIF 78717712M para la ejecución del contrato mixto N° 20/2023/PR770 denominado “ARONA EN COLORES 2023”, lote 14 Catering.

3.- Análisis de la oferta.-

Constituye el objeto del contrato establecer las condiciones técnicas para la contratación de los servicios necesarios para la realización de diferentes actividades de dinamización en la Zona Comercial de Las Galletas, así como, determinar los servicios de arrendamiento, instalación y desmontaje de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las mismas, **el día 17 de junio en Las Galletas, T. M de Arona.**

A la vista de la diferente naturaleza y características de los servicios e infraestructura necesarias para el desarrollo del evento se ha separado el presente en **14 lotes**, habiéndose agrupado atendiendo a la diferente tipología y destinatarios (niños, jóvenes, adultos...) dentro de la zona comercial, que se detallan a continuación:

LOTES	CONCEPTO	CPV
Lote 1	ALQUILER Y MONTAJE ESCENARIOS Y TARIMAS	45237000 TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE ESCENARIOS 45223800 MONTAJE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS PREFABRICADAS 79952000 SERVICIOS DE EVENTOS
Lote 2	ALQUILER Y MONTAJE CARPAS, MESAS Y SILLAS	45223800 MONTAJE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS PREFABRICADAS 79952000 SERVICIOS DE EVENTOS 39121200 MESAS 39112000 SILLAS
Lote 3	ALQUILER Y MONTAJE VALLAS ANTI AVALANCHA	34928200 VALLAS
Lote 4	ALQUILER Y	44111600 BLOQUES



	MONTAJE VALLAS NEW JERSEY	44114000 HORMIGON 34928100 BARRERAS DE PROTECCIÓN
Lote 5	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	79714000 SERVICIO DE VIGILANCIA
Lote 6	ALQUILER DE SANITARIOS PORTÁTILES	90900000 SERVICIOS SANITARIOS
Lote 7	ANIMACIÓN INFANTIL	92331210 SERVICIOS DE ANIMACION PARA NIÑOS 35529000 JUGUETES HINCHABLES Y DE MONTAR
Lote 8	PASACALLES	92300000 SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO
Lote 9	ACTUACIONES Y REPRESENTACIONES DE PEQUEÑO FORMATO	92300000 SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO
Lote 10	ANIMACIÓN JÓVEN	92300000 SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO
Lote 11	ANIMACIÓN DEPORTIVA	92300000 SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO
Lote 12	SUMINISTRO LETRAS LUMINOSAS	30195300 PANELES DE LETRAS O ACCESORIOS
Lote 13	DISPARADORES DE CONFETTI	92300000 SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO
Lote 14	CATERING	15811511 BOCADILLOS Y EMPAREDADOS PREPARADOS 15894200 COMIDAS PREPARADAS

En la cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas se establecen las condiciones específicas de los diferentes lotes, siendo las del Lote 14 Catering, las siguientes:

LOTE 14: CATERING

1. BOLSAS PICNIC (200 bolsas):

Descripción:

- 100 Bolsas picnic almuerzo: 1 Zumo, 1 pincho tortilla, 3 croquetas y 1 pieza fruta.
- 100 Bolsas picnic merienda: 1 Bocado, 1 zumo, 1 pieza fruta

Características:

- Envases: Los alimentos vendrán preparados en los envases adecuados y en condiciones óptimas de limpieza y seguridad.
- Situaciones especiales: La empresa adjudicataria estará preparada para suministrar la dieta adecuada a las necesidades especiales de los participantes con los alimentos y aditivos permitidos/prohibidos en cada caso, basado en la información aportada por la Organización. Por ello, a modo general la empresa hará el suministro a través de un sistema claro de

identificación y etiquetado de las bolsas.

La justificación de la empresa se basa en los siguientes puntos:

1) Desglose de oferta económica, ahorro productivo y condiciones excepcionales favorables:

- Se presenta el siguiente estudio económico para la presentación de la oferta:

CONCEPTO	PRECIO	UNIDADES	DTO.	SUBTOTAL	IGIC	TOTAL
PICNIC N°1 1 Bocado , Zumo, pieza de fruta	4,50€	100	0%	450,00€	7%	481,50€
PICNIC N°2 Pincho de tortilla, croquetas , pieza de fruta , zumo	7,90€	100	0%	790,00€	7%	845,30€
	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO		TOTAL IMPUESTO		TOTAL
	1.240,00€	IGIC 7%		86,80€		1.326,80€
	1.240,00€					1.326,80€

- Se ha cotizado en concepto **PICNIC N°1**, menú individual compuesto por Bocado de embutido, zumo y pieza de fruta, con un precio de venta de 4.50€ la unidad, y un segundo concepto **PICNIC N°2** compuesto por Pincho de tortilla, croquetas, pieza de fruta y zumo con precio de venta de 7.90€ la unidad.
- La oferta está basada en los actuales contratos y actividades propias de la empresa, ya que en la actualidad es una empresa licitadora de otros servicios de catering con administraciones públicas y que en este caso concreto los menús son exactamente iguales a los que se realizan para otros contratos.
- Debido al volumen de compra que manejan, los proveedores les aplican rapeles comerciales que hacen disminuir los costes fijos y así pueden ser más competitivos.
- El transporte y entrega están incluidos en el precio del menú y lo argumentan como ventaja, aunque realmente en los pliegos se establece en el apartado 3.2) que *“Todos los trabajos que se encuentran incluidos en el presente pliego: suministro, traslado, montaje, mantenimiento y desmontaje de la infraestructura correrá a cargo de la empresa adjudicataria”*
- La empresa se dedica exclusivamente al servicio de catering para todo tipo de eventos, grupos, empresas, colectividades y administraciones haciendo por esta cuestión que el grado de sofisticación, elaboraciones y cadena productiva sea más óptima y especializada por lo que genera una disminución del coste global de los servicios.
- Empresa pionera en la implementación de envases y enseres biodegradables, compostables y energéticamente eficientes y, al comprarlos en grandes volúmenes hacen que los costes de packing sean muy bajos y, además, que los enseres lleguen incluso a estar por debajo de otros materiales que no son eficientes ni responsables con el medio ambiente.

2) Justificación gráfica:

- Se presentan fotos de menús de otros contratos.

4.- Conclusión.-

Del análisis de la justificación presentada por la empresa se informa:

1. La oferta presentada cumple con las condiciones específicas establecidas en los pliegos de prescripciones técnicas.
2. Plantean una reducción de costes basada fundamentalmente en la especialización de la empresa y en el gran volumen de negocio que manejan, que hace que los costes de producción sean más competitivos.

Finalmente, se concluye que los argumentos expuestos por María Desiré Adán Trujillo con NIF 78717712M justifican de forma suficiente la oferta económica realizada para la ejecución del contrato mixto N° 20/2023/PR770 denominado “ARONA EN COLORES 2023”, Lote 14 Catering.